



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 27 DIC 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0061543/2013 por el cual la Dirección de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA solicita autorización para el dictado del Curso de Posgrado "EPISTEMOLOGÍA DE LAS PRÁCTICAS CIENTÍFICAS" de 40 (cuarenta) horas de duración, a dictarse los días 17 al 21 de Febrero de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 34 vta. y de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 36 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar el dictado del Curso de Posgrado "EPISTEMOLOGÍA DE LAS PRÁCTICAS CIENTÍFICAS" de 40 (cuarenta) horas de duración, a dictarse los días 17 al 21 de Febrero de 2014, con evaluación final y autorizar el cobro del siguiente arancel:

- Alumnos externos a la Maestría en Educación en Ciencias Experimentales y Tecnología: PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA C/00/100 (\$ 850,00).

Art. 2º.- Designar como disertantes a:

- Dra. Marina Silvia MASULLO
- Dr. Nicolás VENTURELLI
- Mgter. Susana DRUDI.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Art. 3º.- Otorgar a este Curso validez para la Carrera de Maestría en Educación en Ciencias Experimentales y Tecnología.
- Art. 4º.- Aprobar el Programa de Actividades y Temario a desarrollar, que como ANEXO I forma parte de la presente resolución.
- Art. 5º.- Deberá cumplimentarse lo establecido por la Ordenanza 4-HCS-95 y su modificatoria y la Resolución 307-HCD-96.
- Art. 6º.- Designar como Responsable Académica y Administradora de los fondos a la Dra. Nora VALEIRAS.
- Art. 7º.- La Unidad Ejecutora de los fondos será el Área Económico Financiera de esta Facultad.
- Art. 8º.- La Responsable Académica y Administradora de los fondos elevará dentro de los treinta días de finalizado el Curso, el Informe Académico y el Informe Financiero correspondiente.
- Art. 9º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, Área Económico Financiera dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
BECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001922 -T-2013.-

REVISADO
Abi
U.N.C. FACULTAD DE C.I.E. Y C.N.
AREA OPERATIVA

PLANILLA RESUMEN PARA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRA-CURRICULARES (CURSOS, SEMINARIOS, ETC.)

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Curso de Posgrado: EPISTEMOLOGÍA DE LAS PRÁCTICAS CIENTÍFICAS

COMISIÓN O UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA:

Maestría en Educación en Ciencias, Experimentales y Tecnología

RESPONSABLE ACADÉMICO Y ADMINISTRADOR DE LOS FONDOS PROPUESTO:

Dra. Nora Valeiras

NOMBRE Y APELLIDO DE LOS DISERTANTES:

Docente: Masullo, Marina Silvia

Invitados: Dr. Nicolás Venturelli. - Mgter. Susana Drudi

DESTINATARIOS DE LA ACTIVIDAD

Maestrandos, Graduados, Docentes

FECHA O PERÍODO PROBABLE DE REALIZACIÓN:

Del 17 de Febrero al 21 de febrero de 2014

DURACIÓN EN HORAS DE LA ACTIVIDAD:

40 hs reloj

EVALUACIÓN FINAL: SI NO
PROPUESTA DE TRIBUNAL EXAMINADOR

MONTO DE ARANCELES:

El curso independiente del desarrollo de la Maestría tiene un costo de \$850.

UNIDAD EJECUTORA:

Maestría en Educación en Ciencias, Experimentales y Tecnología-F.C.E.F.Y.N



D *B*



Facultad de
Ciencias Exactas
Físicas y Naturales

Departamento de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología

Maestría en enseñanza de las Ciencias Experimentales y la tecnología

Curso 1-3: EPISTEMOLOGÍA DE LAS PRÁCTICAS CIENTÍFICAS

Coordinación: Mgter. Masullo, Marina

Docentes Invitados: Dr. Nicolás Venturelli
Mgter. Susana Drudi

Carga horaria total: 40hs. **Créditos:** 2

Objetivos

- Identificar la problemática epistemológica en relación a la actividad científica.
- Análisis de los aportes de la filosofía y la historia al campo de la epistemología de las prácticas científicas
- Análisis de los contextos de descubrimiento y justificación, contexto de aplicación, contexto educativo

Contenidos

- La problemática epistemológica orientada a las actividades científicas, como conjunto integrado de prácticas, tanto teóricas como experimentales.
- El estado de las investigaciones en filosofía de las ciencias, la relación entre métodos, estilos de investigación y valores subyacentes a las comunidades científicas. Naturaleza y alcance de las ciencias experimentales contemporáneas, de la vida de los laboratorios hasta las estrategias de indagación en uso corriente entre diferentes comunidades epistémicas.
- Los contextos de descubrimiento y justificación, contexto de aplicación, contexto educativo.
- Análisis de casos relevantes de la historia de la ciencia del siglo XX. Introductorio aspectos de la filosofía de la tecnología. Aproximación a las discusiones actuales sobre la naturaleza de los métodos y heurísticas usados en las disciplinas científicas con fuerte contenido experimental y gran incidencia tecnológica.
- El rol de los valores en las prácticas científicas.

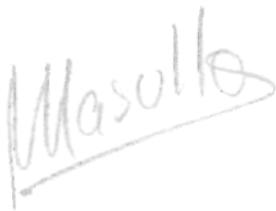


Metodología:

Se trabajará mediante exposiciones las que tendrán carácter introductorio y /o de profundización de temas o problemas a analizar y a través de trabajos grupales para el análisis, la reflexión y la producción.

Evaluación:

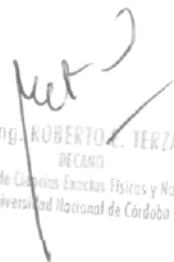
Se deberá reelaborar una actividad (trabajo práctico, seminario, clase teórica, etc.) de la disciplina en la que se desempeña, teniendo en cuenta los aportes epistemológicos que se han discutido a lo largo del curso. El trabajo debe entregarse por escrito acompañado de la versión inicial de la actividad y una fundamentación epistemológica de los cambios realizados.



Mgter. Marina Masullo
Prof. Titular
Problemática de la Educ. En Ciencias
Fac. Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba
masullo@efn.uncor.edu



Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

